



OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION OCTUBRE A DICIEMBRE 2015

De conformidad con el Plan de Acción vigencia 2015 presentado y aprobado por el Comité de Coordinación de Control interno y acorde a los roles que debe desempeñar la Oficina de Control Interno presentamos el Informe de Gestión correspondiente al Cuarto Trimestre del 2015.



ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO






A continuación se detalla la ejecución del Plan de Acción realizado por la Oficina durante el periodo Octubre a Diciembre de 2015, el cual permite evidenciar de manera precisa las actividades propuestas, acciones y el porcentaje de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el periodo.


ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS
<p style="text-align: center;">INFORME EJECUTIVO ANUAL, DE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI -EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014</p>  <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE EJECUCION 100%</p>	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, de conformidad con los requisitos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI.</p>	<p>Informe presentado anualmente al DAFP mediante un aplicativo tipo encuesta generada para verificar el grado de madurez de los componentes y elementos que integran el MECI en todos los procesos de la entidad. El resultado obtenido indico un nivel de MADUREZ AVANZADO, cumpliendo con la estructura del MECI de acuerdo a los siguientes aspectos evaluados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entorno de Control: parámetros éticos y de talento humano que propicien un ambiente favorable al control. Información y comunicación: mecanismos y medios de comunicación Actividades de control: acciones de control para el desarrollo de las operaciones aplicables a los procesos y en todos los niveles de la organización Administración de Riesgos: evaluación de eventos internos como externos que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales o que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de sus funciones Seguimiento: recoge el seguimiento realizado por la oficina de control interno y el seguimiento a los procesos por parte los líderes (autoevaluación de la gestión) y los planes de mejoramiento. <div style="text-align: center;">  <p>Principales resultados y avances en temas de Función Pública</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-right: 10px;">93,5</div> <div> <p>Puntaje de la Alcaldía de Bucaramanga en el Modelo Estándar de Control Interno 2014, equivalente a un Nivel de Madurez Avanzado superior en 21,6 puntos al promedio de las ciudades capitales (71,9)</p> </div> </div> </div>

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS																				
<p data-bbox="271 354 591 532">INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO. SUSCRITOS POR LA</p> <p data-bbox="387 607 475 639">100%</p> <p data-bbox="298 1154 564 1263">CONTRALORÍAS MUNICIPAL-GENERAL</p>	<p data-bbox="607 646 841 1040">Realizar seguimiento a cada una de las acciones de mejoramiento definidas por la entidad, para subsanar los hallazgos identificados por la AGR</p>	<p data-bbox="857 282 2389 354">La Oficina de Control Interno cumpliendo con su rol de evaluación y asesoría, continua realizando seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por la Contraloría Municipal así:</p> <table border="1" data-bbox="935 427 2314 1312"> <thead> <tr> <th data-bbox="943 431 1096 475">ENTIDAD</th> <th data-bbox="1096 431 1763 475">NOMBRE AUDITORIA</th> <th data-bbox="1763 431 2110 475">NUMERO HALLAZGO</th> <th data-bbox="2110 431 2306 475">SECRETARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="943 475 1096 1312" rowspan="5">CONTRALORIA MUNICIPAL</td> <td data-bbox="1096 475 1763 597">AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL, AMBIENTAL VIGENCIA 2012- PGA 2013</td> <td data-bbox="1763 475 2110 597">2 ADMINISTRATIVOS</td> <td data-bbox="2110 475 2306 597">SECRETARIA DE PLANEACION Y SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1096 597 1763 846">AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA LINEA DE GESTION-financiera VIGENCIA 2015- PGA 2014.</td> <td data-bbox="1763 597 2110 846">26 HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS (DESARROLLO SOCIAL 9, INFRAESTRUCTURA 2, PLANEACION 1, DADEP 1, HACIENDA 10, TODAS LAS SECRETARIAS 1 POR INCUMPLIMIENTO GESTION TRANSPARENTE, 1 SECRETARIOS SENTENCIAS</td> <td data-bbox="2110 597 2306 846">TODAS LAS SECRETARIAS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1096 846 1763 1000">AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2013, PGA 2014</td> <td data-bbox="1763 846 2110 1000">4 HALLAZGOS ADMIINISTRATIVOS</td> <td data-bbox="2110 846 2306 1000">ALUMBRADO PUBLICO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1096 1000 1763 1122">AUDITORIA GUBERNAMENTAL ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL VIGENCIA 2014 PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR PAE PGA 2015</td> <td data-bbox="1763 1000 2110 1122">9 HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS</td> <td data-bbox="2110 1000 2306 1122">SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1096 1122 1763 1312">AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL DISCAPACITADOS VIGENCIA 2012- 2014.PGA 2015</td> <td data-bbox="1763 1122 2110 1312">7 HALLAZAGOS ADMINSITRATIVOS (3 SECRETARIA DE EDUCACION, 2 DESARROLLO SOCIAL)</td> <td data-bbox="2110 1122 2306 1312">SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	NOMBRE AUDITORIA	NUMERO HALLAZGO	SECRETARIA	CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL, AMBIENTAL VIGENCIA 2012- PGA 2013	2 ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA DE PLANEACION Y SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA LINEA DE GESTION-financiera VIGENCIA 2015- PGA 2014.	26 HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS (DESARROLLO SOCIAL 9, INFRAESTRUCTURA 2, PLANEACION 1, DADEP 1, HACIENDA 10, TODAS LAS SECRETARIAS 1 POR INCUMPLIMIENTO GESTION TRANSPARENTE, 1 SECRETARIOS SENTENCIAS	TODAS LAS SECRETARIAS	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2013, PGA 2014	4 HALLAZGOS ADMIINISTRATIVOS	ALUMBRADO PUBLICO	AUDITORIA GUBERNAMENTAL ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL VIGENCIA 2014 PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR PAE PGA 2015	9 HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL DISCAPACITADOS VIGENCIA 2012- 2014.PGA 2015	7 HALLAZAGOS ADMINSITRATIVOS (3 SECRETARIA DE EDUCACION, 2 DESARROLLO SOCIAL)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION
ENTIDAD	NOMBRE AUDITORIA	NUMERO HALLAZGO	SECRETARIA																			
CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL, AMBIENTAL VIGENCIA 2012- PGA 2013	2 ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA DE PLANEACION Y SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE																			
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA LINEA DE GESTION-financiera VIGENCIA 2015- PGA 2014.	26 HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS (DESARROLLO SOCIAL 9, INFRAESTRUCTURA 2, PLANEACION 1, DADEP 1, HACIENDA 10, TODAS LAS SECRETARIAS 1 POR INCUMPLIMIENTO GESTION TRANSPARENTE, 1 SECRETARIOS SENTENCIAS	TODAS LAS SECRETARIAS																			
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2013, PGA 2014	4 HALLAZGOS ADMIINISTRATIVOS	ALUMBRADO PUBLICO																			
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL VIGENCIA 2014 PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR PAE PGA 2015	9 HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL																			
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL DISCAPACITADOS VIGENCIA 2012- 2014.PGA 2015	7 HALLAZAGOS ADMINSITRATIVOS (3 SECRETARIA DE EDUCACION, 2 DESARROLLO SOCIAL)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION																			


ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS																
<p>Planes de Mejoramiento</p> 		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="948 354 1177 391">ENTIDAD</th> <th data-bbox="1177 354 1499 391">NOMBRE AUDITORIA</th> <th data-bbox="1499 354 1768 391">NUMERO HALLAZGO</th> <th data-bbox="1768 354 2298 391">SECRETARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="948 391 1177 589">CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</td> <td data-bbox="1177 391 1499 589">AUDITORIA A LOS RECURSOS SGP EDUCACION CALIDAD Y SALUD VIGENCIA 2012 Y SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2011-2012 MUNICIPIO DE BUCARAMNAGA</td> <td data-bbox="1499 391 1768 589">30 HALLAZGOS SECRETARIA DE SALUD (4), SECRETARIA DE EDUCACION (12), SECRETARIA DE HACIENDA (11).</td> <td data-bbox="1768 391 2298 589">SECRETARIA DE SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE, HACIENDA Y EDUCACION.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="948 589 1177 711">CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</td> <td data-bbox="1177 589 1499 711">AUDITORIA A LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE</td> <td data-bbox="1499 589 1768 711">1 HALLAZGO</td> <td data-bbox="1768 589 2298 711">SECRETARIA DE INFRAESTRUCATURA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="948 711 1177 885">CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</td> <td data-bbox="1177 711 1499 885">AUDITORIA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA POLITICA PUBLICA DE FISCALIZACION-PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014</td> <td data-bbox="1499 711 1768 885">3 HALLAZGOS</td> <td data-bbox="1768 711 2298 885">SECRETARIA DE EDUCACION</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	NOMBRE AUDITORIA	NUMERO HALLAZGO	SECRETARIA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA A LOS RECURSOS SGP EDUCACION CALIDAD Y SALUD VIGENCIA 2012 Y SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2011-2012 MUNICIPIO DE BUCARAMNAGA	30 HALLAZGOS SECRETARIA DE SALUD (4), SECRETARIA DE EDUCACION (12), SECRETARIA DE HACIENDA (11).	SECRETARIA DE SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE, HACIENDA Y EDUCACION.	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA A LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE	1 HALLAZGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCATURA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA POLITICA PUBLICA DE FISCALIZACION-PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014	3 HALLAZGOS	SECRETARIA DE EDUCACION
ENTIDAD	NOMBRE AUDITORIA	NUMERO HALLAZGO	SECRETARIA															
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA A LOS RECURSOS SGP EDUCACION CALIDAD Y SALUD VIGENCIA 2012 Y SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2011-2012 MUNICIPIO DE BUCARAMNAGA	30 HALLAZGOS SECRETARIA DE SALUD (4), SECRETARIA DE EDUCACION (12), SECRETARIA DE HACIENDA (11).	SECRETARIA DE SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE, HACIENDA Y EDUCACION.															
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA A LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE	1 HALLAZGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCATURA															
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION A LA POLITICA PUBLICA DE FISCALIZACION-PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014	3 HALLAZGOS	SECRETARIA DE EDUCACION															
<p>INFORME EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2014 100%</p> 	<p>Evaluar la Gestión de cada una de las dependencias con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 909 de 2004</p>	<p>Se realizó la evaluación de Gestión vigencia 2014 en todas las dependencias de la Administración en las cuales se identificaron las fortalezas y debilidades emitiendo las recomendaciones para que sean tenidas en cuenta durante la presente vigencia gestión del año 2015.</p> <p>Entre las cuales se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar procesos de inducción y reinducción a todo el personal contratista y de planta en todos los temas ✓ Planear las capacitaciones teniendo en cuenta las competencias y las funciones desarrolladas por cada uno de los servidores públicos ✓ Garantizar la trazabilidad de las PQR desde la recepción hasta su respuesta ✓ Actualizar el Manual de Funciones ✓ Evaluar la formulación de indicadores que permitan medir la eficiencia y efectividad para facilitar la toma de decisiones ✓ Asignar equitativamente la supervisión de los contratos y que los supervisores asuman cabalmente las responsabilidades que les asigna la ley 																

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestar atención especial a cada uno de los principios rectores de la contratación estatal con el fin de garantizar la protección de los intereses propios del municipio, especialmente el principio de planeación contractual.
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 100%</p> 	<p>Evaluar el cumplimiento de las Metas programadas para la vigencia de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo y Plan de Acción funcional</p>	<p>En acompañamiento con la Secretaria de Planeación se ha efectuado la revisión y seguimiento al Plan de Desarrollo y Plan de Acción funcional con corte a Diciembre 30 de 2015. Elevando entre otras Las principales recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento en la programación de las metas y recursos del Plan de Desarrollo ✓ Realizar seguimiento trimestral a las metas reportadas en el plan de Desarrollo revisando el presupuesto programado y ejecutado de las mismas en comparación con la ejecución presupuestal <p><i>NOTA SE ANEXA CUADRO SUMINISTRADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL FRENTE AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO</i></p>
<p>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO-LEY 1474 DE 2011</p> 	<p>Cumplimiento a la Ley 1474 de 2011</p>	<p>A la fecha la OCI ha cumplido con este informe los cuales se encuentran publicados en la página web con corte a febrero 28 y Junio 30, a Octubre 30 de 2015 este informe detalla las dificultades y los avances de los tres subsistemas contenidos en el MECI Estratégico, Gestión y Evaluación y las recomendaciones que dan a lugar.</p>

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL MAPA DE RIESGO Y PLAN ANTICORRUPCIÓN</p> 	<p>Monitoreo, evaluación y seguimiento a las Acciones Correctivas definidas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción</p>	<p>Decreto 2641 de 2012 la Oficina de Control Interno verifico que la Administración Central elaborara y publicara en la página web de la Alcaldía el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2014. Esta Oficina realizó el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan con corte a 30 de Abril y 30 de agosto de la presente vigencia, exigiendo las evidencias de las acciones implementadas, emitiendo recomendaciones.</p> <p>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>La Alcaldía de Bucaramanga, en cumplimiento de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, suscribió el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2015 de acuerdo a metodología propuesta por el DAFP, identificando las situaciones o problemas asociados a un mayor riesgo de corrupción bajo el siguiente marco de referencia:</p> <p>I. DIMENSIÓN DE VISIBILIDAD: Procesos Asociados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención al Ciudadano (4 Riesgos – 4 Acciones) ✓ Servicio al Ciudadano/Rendición de Cuentas (6 Riesgos – 5 Acciones) ✓ Gobierno Electrónico (5 Riesgos – 3 Acciones) <p>II. DIMENSIÓN DE INSTITUCIONALIDAD: Procesos Asociados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de la Contratación (3 Riesgos – 3 Acciones) ✓ Gestión de la Documentación (3 Riesgos – 2 Acciones) ✓ Gestión del Talento Humano (1 Riesgo – 2 Acciones) <p>III. DIMENSIÓN DE CONTROL Y SANCIÓN: Procesos Asociados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control Institucional (1 Riesgos – 2 Acciones)

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS
		<p>IV. DIMENSIÓN DE GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN: Procesos Asociados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiente de Denuncia (3 Riesgos – 1 Acción) ✓ Clima Ético (3 Riesgos – 4 Acciones) <p>El documento del plan Anticorrupción y atención al ciudadano se encuentra publicado en el portal institucional de la Entidad, con las observaciones emanadas por la Oficina de Control Interno frente a los avances presentados por cada una de las secretarías y oficinas para el cumplimiento de las acciones e indicadores establecidos.</p> <p>http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=348</p> 

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS																																																																																					
		<p data-bbox="854 354 1827 394">COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO</p> <p data-bbox="854 435 2392 516">DESCRIPCION GENERAL DEL MAPA DE RIESGOS Y PLAN DE MANEJO ADOPTADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</p> <p data-bbox="854 557 2392 686">La Oficina de Control Interno realizó el acompañamiento y asesoría para la emisión del Mapa de Riesgos Vigencia 2015, como resultado de la implementación fueron levantados 14 Mapas de Riesgos, definiendo el Plan de Manejo para un total de 83 riesgos, los cuales fueron priorizados por zonas de riesgo, en Zona Baja (2), Moderada (19), Alta (46) y Extrema (16), clasificando a la Entidad en un Nivel de Riesgo: ALTA, como se muestra en la siguiente Tabla</p> <p data-bbox="1252 699 1999 724" style="text-align: center;">CONSOLIDADO POR PROCESO A CORTE DE 30 DE DICIEMBRE DE 2015</p> <table border="1" data-bbox="924 756 2327 1409"> <thead> <tr> <th data-bbox="924 756 1628 898">PROCESOS</th> <th data-bbox="1628 756 1755 898">ZONA RIESGO EXTREMA</th> <th data-bbox="1755 756 1881 898">ZONA RIESGO ALTA</th> <th data-bbox="1881 756 2007 898">ZONA RIESGO MODERADA</th> <th data-bbox="2007 756 2134 898">ZONA RIESGO BAJA</th> <th data-bbox="2134 756 2327 898">% CUMPLIMIENTO A CORTE DE 30 DICIEMBRE 2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="924 898 1628 930">GESTION JURIDICA</td> <td data-bbox="1628 898 1755 930">1</td> <td data-bbox="1755 898 1881 930">1</td> <td data-bbox="1881 898 2007 930">2</td> <td data-bbox="2007 898 2134 930">0</td> <td data-bbox="2134 898 2327 930">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 930 1628 963">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</td> <td data-bbox="1628 930 1755 963">0</td> <td data-bbox="1755 930 1881 963">2</td> <td data-bbox="1881 930 2007 963">0</td> <td data-bbox="2007 930 2134 963">0</td> <td data-bbox="2134 930 2327 963">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 963 1628 995">GESTION DE ENLACE UTSP</td> <td data-bbox="1628 963 1755 995">0</td> <td data-bbox="1755 963 1881 995">0</td> <td data-bbox="1881 963 2007 995">2</td> <td data-bbox="2007 963 2134 995">0</td> <td data-bbox="2134 963 2327 995">93%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 995 1628 1027">GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA</td> <td data-bbox="1628 995 1755 1027">0</td> <td data-bbox="1755 995 1881 1027">4</td> <td data-bbox="1881 995 2007 1027">0</td> <td data-bbox="2007 995 2134 1027">0</td> <td data-bbox="2134 995 2327 1027">51%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1027 1628 1084">DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL -SECRETARIA DE PLANEACION</td> <td data-bbox="1628 1027 1755 1084">0</td> <td data-bbox="1755 1027 1881 1084">2</td> <td data-bbox="1881 1027 2007 1084">5</td> <td data-bbox="2007 1027 2134 1084">0</td> <td data-bbox="2134 1027 2327 1084">82%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1084 1628 1117">PRENSA</td> <td data-bbox="1628 1084 1755 1117">0</td> <td data-bbox="1755 1084 1881 1117">3</td> <td data-bbox="1881 1084 2007 1117">0</td> <td data-bbox="2007 1084 2134 1117">0</td> <td data-bbox="2134 1084 2327 1117">57%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1117 1628 1149">GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO</td> <td data-bbox="1628 1117 1755 1149">10</td> <td data-bbox="1755 1117 1881 1149">5</td> <td data-bbox="1881 1117 2007 1149">0</td> <td data-bbox="2007 1117 2134 1149">0</td> <td data-bbox="2134 1117 2327 1149">68%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1149 1628 1182">MEJORA CONTINUA MEDICION Y ANALISIS- OFICINA SIGC</td> <td data-bbox="1628 1149 1755 1182">1</td> <td data-bbox="1755 1149 1881 1182">4</td> <td data-bbox="1881 1149 2007 1182">0</td> <td data-bbox="2007 1149 2134 1182">0</td> <td data-bbox="2134 1149 2327 1182">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1182 1628 1214">APOYO AL PODER JUDICIAL</td> <td data-bbox="1628 1182 1755 1214" rowspan="2">2</td> <td data-bbox="1755 1182 1881 1214" rowspan="2">3</td> <td data-bbox="1881 1182 2007 1214" rowspan="2">0</td> <td data-bbox="2007 1182 2134 1214" rowspan="2">0</td> <td data-bbox="2134 1182 2327 1214" rowspan="2">96%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1214 1628 1271">SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1271 1628 1304">PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO- SECRETARIA DEL INTERIOR</td> <td data-bbox="1628 1271 1755 1304"></td> <td data-bbox="1755 1271 1881 1304"></td> <td data-bbox="1881 1271 2007 1304"></td> <td data-bbox="2007 1271 2134 1304"></td> <td data-bbox="2134 1271 2327 1304"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1304 1628 1336">GESTION DE LA SALUD PUBLICA</td> <td data-bbox="1628 1304 1755 1336">1</td> <td data-bbox="1755 1304 1881 1336">7</td> <td data-bbox="1881 1304 2007 1336">1</td> <td data-bbox="2007 1304 2134 1336">0</td> <td data-bbox="2134 1304 2327 1336">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1336 1628 1369">DESARROLLO SOTENIBLE</td> <td data-bbox="1628 1336 1755 1369">0</td> <td data-bbox="1755 1336 1881 1369">4</td> <td data-bbox="1881 1336 2007 1369">1</td> <td data-bbox="2007 1336 2134 1369">0</td> <td data-bbox="2134 1336 2327 1369">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 1369 1628 1409">OFICINA ASESORA DE VALORIZACION</td> <td data-bbox="1628 1369 1755 1409">0</td> <td data-bbox="1755 1369 1881 1409">6</td> <td data-bbox="1881 1369 2007 1409">0</td> <td data-bbox="2007 1369 2134 1409">0</td> <td data-bbox="2134 1369 2327 1409">100%</td> </tr> </tbody> </table>	PROCESOS	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA	% CUMPLIMIENTO A CORTE DE 30 DICIEMBRE 2015	GESTION JURIDICA	1	1	2	0	100%	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	2	0	0	100%	GESTION DE ENLACE UTSP	0	0	2	0	93%	GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	0	4	0	0	51%	DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL -SECRETARIA DE PLANEACION	0	2	5	0	82%	PRENSA	0	3	0	0	57%	GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	10	5	0	0	68%	MEJORA CONTINUA MEDICION Y ANALISIS- OFICINA SIGC	1	4	0	0	100%	APOYO AL PODER JUDICIAL	2	3	0	0	96%	SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO- SECRETARIA DEL INTERIOR						GESTION DE LA SALUD PUBLICA	1	7	1	0	100%	DESARROLLO SOTENIBLE	0	4	1	0	100%	OFICINA ASESORA DE VALORIZACION	0	6	0	0	100%
PROCESOS	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA	% CUMPLIMIENTO A CORTE DE 30 DICIEMBRE 2015																																																																																		
GESTION JURIDICA	1	1	2	0	100%																																																																																		
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	2	0	0	100%																																																																																		
GESTION DE ENLACE UTSP	0	0	2	0	93%																																																																																		
GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	0	4	0	0	51%																																																																																		
DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL -SECRETARIA DE PLANEACION	0	2	5	0	82%																																																																																		
PRENSA	0	3	0	0	57%																																																																																		
GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	10	5	0	0	68%																																																																																		
MEJORA CONTINUA MEDICION Y ANALISIS- OFICINA SIGC	1	4	0	0	100%																																																																																		
APOYO AL PODER JUDICIAL	2	3	0	0	96%																																																																																		
SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA																																																																																							
PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO- SECRETARIA DEL INTERIOR																																																																																							
GESTION DE LA SALUD PUBLICA	1	7	1	0	100%																																																																																		
DESARROLLO SOTENIBLE	0	4	1	0	100%																																																																																		
OFICINA ASESORA DE VALORIZACION	0	6	0	0	100%																																																																																		

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS																																															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="924 277 1628 402">PROCESOS</th> <th data-bbox="1628 277 1755 402">ZONA RIESGO EXTREMA</th> <th data-bbox="1755 277 1881 402">ZONA RIESGO ALTA</th> <th data-bbox="1881 277 2007 402">ZONA RIESGO MODERADA</th> <th data-bbox="2007 277 2134 402">ZONA RIESGO BAJA</th> <th data-bbox="2134 277 2327 402">% CUMPLIMIENTO A CORTE DE 30 DICIEMBRE 2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="924 402 1628 435">GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS</td> <td data-bbox="1628 402 1755 435">0</td> <td data-bbox="1755 402 1881 435">4</td> <td data-bbox="1881 402 2007 435">1</td> <td data-bbox="2007 402 2134 435">1</td> <td data-bbox="2134 402 2327 435">76%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 435 1628 467">CONTROL INTERNO DE GESTION</td> <td data-bbox="1628 435 1755 467">0</td> <td data-bbox="1755 435 1881 467">3</td> <td data-bbox="1881 435 2007 467">1</td> <td data-bbox="2007 435 2134 467">0</td> <td data-bbox="2134 435 2327 467">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 467 1628 500">GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA</td> <td data-bbox="1628 467 1755 500">0</td> <td data-bbox="1755 467 1881 500">8</td> <td data-bbox="1881 467 2007 500">1</td> <td data-bbox="2007 467 2134 500">0</td> <td data-bbox="2134 467 2327 500">99%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 500 1628 565">PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO –SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL</td> <td data-bbox="1628 500 1755 565">0</td> <td data-bbox="1755 500 1881 565">2</td> <td data-bbox="1881 500 2007 565">2</td> <td data-bbox="2007 500 2134 565">0</td> <td data-bbox="2134 500 2327 565">86%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 565 1628 597">GESTION IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE LAS TICS</td> <td data-bbox="1628 565 1755 597">0</td> <td data-bbox="1755 565 1881 597">2</td> <td data-bbox="1881 565 2007 597">3</td> <td data-bbox="2007 565 2134 597">0</td> <td data-bbox="2134 565 2327 597">98%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="924 597 1628 646">TOTAL</td> <td data-bbox="1628 597 1755 646">15</td> <td data-bbox="1755 597 1881 646">60</td> <td data-bbox="1881 597 2007 646">19</td> <td data-bbox="2007 597 2134 646">1</td> <td data-bbox="2134 597 2327 646">89%</td> </tr> </tbody> </table>	PROCESOS	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA	% CUMPLIMIENTO A CORTE DE 30 DICIEMBRE 2015	GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	0	4	1	1	76%	CONTROL INTERNO DE GESTION	0	3	1	0	100%	GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA	0	8	1	0	99%	PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO –SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	0	2	2	0	86%	GESTION IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE LAS TICS	0	2	3	0	98%	TOTAL	15	60	19	1	89%					
PROCESOS	ZONA RIESGO EXTREMA	ZONA RIESGO ALTA	ZONA RIESGO MODERADA	ZONA RIESGO BAJA	% CUMPLIMIENTO A CORTE DE 30 DICIEMBRE 2015																																												
GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	0	4	1	1	76%																																												
CONTROL INTERNO DE GESTION	0	3	1	0	100%																																												
GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA	0	8	1	0	99%																																												
PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO –SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	0	2	2	0	86%																																												
GESTION IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE LAS TICS	0	2	3	0	98%																																												
TOTAL	15	60	19	1	89%																																												
SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN RADICADOS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. 	Verificar la respuesta eficiente y oportuna de los derechos de petición que se radican en la Oficina de Control Interno.	<p>Normatividad: Ley 1755 del 30 de Junio de 2015 Por medio de la cual se regula Derecho Fundamental de Petición.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="9" data-bbox="1061 987 2188 1040">INFORME INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA Segundo Semestre 2015</th> </tr> <tr> <th data-bbox="1061 1040 1233 1154">DEPENDENCIA</th> <th data-bbox="1233 1040 1387 1154">DERECHO DE PETICION</th> <th data-bbox="1387 1040 1483 1154">%</th> <th data-bbox="1483 1040 1620 1154">ACCIÓN POPULAR</th> <th data-bbox="1620 1040 1717 1154">%</th> <th data-bbox="1717 1040 1827 1154">TUTELAS</th> <th data-bbox="1827 1040 1924 1154">%</th> <th data-bbox="1924 1040 2091 1154">OTRAS SOLICITUDES</th> <th data-bbox="2091 1040 2188 1154">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1061 1154 1233 1230">DESPACHO DEL ALCALDE</td> <td data-bbox="1233 1154 1387 1230">303</td> <td data-bbox="1387 1154 1483 1230">11,73%</td> <td data-bbox="1483 1154 1620 1230">2</td> <td data-bbox="1620 1154 1717 1230">1,15%</td> <td data-bbox="1717 1154 1827 1230">2</td> <td data-bbox="1827 1154 1924 1230">0,28%</td> <td data-bbox="1924 1154 2091 1230">1574</td> <td data-bbox="2091 1154 2188 1230">5,68%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 1230 1233 1307">SECRETARIA DE SALUD</td> <td data-bbox="1233 1230 1387 1307">174</td> <td data-bbox="1387 1230 1483 1307">6,74%</td> <td data-bbox="1483 1230 1620 1307">20</td> <td data-bbox="1620 1230 1717 1307">11,49%</td> <td data-bbox="1717 1230 1827 1307">66</td> <td data-bbox="1827 1230 1924 1307">9,38%</td> <td data-bbox="1924 1230 2091 1307">4859</td> <td data-bbox="2091 1230 2188 1307">17,53%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1061 1307 1233 1406">SECRETARIA ADMINISTRATIVA</td> <td data-bbox="1233 1307 1387 1406">64</td> <td data-bbox="1387 1307 1483 1406">2,48%</td> <td data-bbox="1483 1307 1620 1406">0</td> <td data-bbox="1620 1307 1717 1406">0,00%</td> <td data-bbox="1717 1307 1827 1406">24</td> <td data-bbox="1827 1307 1924 1406">3,41%</td> <td data-bbox="1924 1307 2091 1406">1811</td> <td data-bbox="2091 1307 2188 1406">6,53%</td> </tr> </tbody> </table>	INFORME INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA Segundo Semestre 2015									DEPENDENCIA	DERECHO DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%	DESPACHO DEL ALCALDE	303	11,73%	2	1,15%	2	0,28%	1574	5,68%	SECRETARIA DE SALUD	174	6,74%	20	11,49%	66	9,38%	4859	17,53%	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	64	2,48%	0	0,00%	24	3,41%	1811	6,53%		
INFORME INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA Segundo Semestre 2015																																																	
DEPENDENCIA	DERECHO DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%																																									
DESPACHO DEL ALCALDE	303	11,73%	2	1,15%	2	0,28%	1574	5,68%																																									
SECRETARIA DE SALUD	174	6,74%	20	11,49%	66	9,38%	4859	17,53%																																									
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	64	2,48%	0	0,00%	24	3,41%	1811	6,53%																																									


ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS									
		DEPENDENCIA	DERECHO DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%	
		SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA	32	1,24%	0	0,00%	1	0,14%	345	1,24%	
		TALENTO HUMANO	94	3,64%	0	0,00%	1	0,14%	212	0,76%	
		DESARROLLO SOCIAL	73	2,83%	24	13,79%	49	6,96%	2401	8,66%	
		INTERIOR	432	16,72%	57	32,76%	372	52,84%	4358	15,73%	
		DEFENSORIA E.P.	58	2,25%	9	5,17%	7	0,99%	536	1,93%	
		PENSIONES	17	0,66%	0	0,00%	7	0,99%	305	1,10%	
		INSPECCIONES COMISARIAS	19	0,74%	4	2,30%	15	2,13%	986	3,56%	
		CONTROL INTERNO D.	14	0,54%	1	0,57%	0	0,00%	143	0,52%	
		TESORERIA	344	13,32%	10	5,75%	21	2,98%	2219	8,01%	
		HACIENDA	265	10,26%	4	2,30%	31	4,40%	2758	9,95%	
		PLANEACIÓN	380	14,71%	23	13,22%	72	10,23%	2220	8,01%	
		INFRAESTRUCTURA	155	6,00%	18	10,34%	29	4,12%	1631	5,89%	
		ALUMBRADO PUBLICO	32	1,24%	0	0,00%	1	0,14%	146	0,53%	
		CONTROL INTERNO DE GESTION	14	0,54%	0	0,00%	0	0,00%	74	0,27%	

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS									
		DEPENDENCIA	DERECHO DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%	
		SISBEN	35	1,36%	0	0,00%	3	0,43%	148	0,53%	
		PRIMERA DAMA	1	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	74	0,27%	
		JURIDICA	25	0,97%	1	0,57%	3	0,43%	461	1,66%	
		ASESORES DE DESPACHO	2	0,08%	0	0,00%	0	0,00%	43	0,16%	
		UNIDAD TECNICA	2	0,08%	0	0,00%	0	0,00%	26	0,09%	
		VALORIZACION	48	1,86%	0	0,00%	0	0,00%	258	0,93%	
		PRENSA	0	0,00%	1	0,57%	0	0,00%	8	0,03%	
		PROTOCOLO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	97	0,35%	
		SISTEMAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	20	0,07%	
		GRAN TOTAL	2583	100%	174	100%	704	100%	27713	100%	

CONSOLIDADO INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA

ACTUACIONES SEMESTRE	DERECHOS DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%
GRAN TOTAL Segundo Semestre	2583	100%	174	100%	704	100%	27713	100%

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS																	
		<table border="1"> <tr> <td>ACTUACIONES SEMESTRE</td> <td>DERECHOS DE PETICION</td> <td>%</td> <td>ACCIÓN POPULAR</td> <td>%</td> <td>TUTELAS</td> <td>%</td> <td>OTRAS SOLICITUDES</td> <td>%</td> </tr> </table>	ACTUACIONES SEMESTRE	DERECHOS DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%								
ACTUACIONES SEMESTRE	DERECHOS DE PETICION	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%	OTRAS SOLICITUDES	%											
		<table border="1"> <tr> <td>GRAN TOTAL Primer Semestre</td> <td>2811</td> <td>100%</td> <td>260</td> <td>100%</td> <td>708</td> <td>100%</td> <td>27708</td> <td>100%</td> </tr> </table>	GRAN TOTAL Primer Semestre	2811	100%	260	100%	708	100%	27708	100%								
GRAN TOTAL Primer Semestre	2811	100%	260	100%	708	100%	27708	100%											
		<table border="1"> <tr> <td>GRAN TOTAL AÑO 2015</td> <td>5394</td> <td>100%</td> <td>434</td> <td>100%</td> <td>1412</td> <td>100%</td> <td>55421</td> <td>100%</td> </tr> </table>								GRAN TOTAL AÑO 2015	5394	100%	434	100%	1412	100%	55421	100%	
GRAN TOTAL AÑO 2015	5394	100%	434	100%	1412	100%	55421	100%											
		<p>Con el propósito de no incurrir en sanciones disciplinarias por no dar cumplimiento a la normatividad legal vigente la Oficina de Control Interno, constantemente <u>RECOMIENDA</u> a los secretarios hacer un monitoreo permanente, con el fin de resolver de manera oportuna las peticiones elevadas por los ciudadanos, una vez hecha la recepción de la solicitud, se debe hacer el reparto del asunto de manera inmediata, si la secretaria o despacho que recibe la solicitud no es la competente para pronunciarse sobre la misma, se deberá remitir a la dependencia que es competente dejando constancia, de hora y fecha de recibo, como fecha y hora de entrega, informándole al peticionario sobre el traslado y a que dependencia o secretaria fue remitida su petición.</p>																	
<p>INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p>Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente relacionada con la austeridad y eficiencia del gasto público.</p>	<p>En cumplimiento de los Decretos Nacionales 1737 de 1998 y 984 del 2012 la Oficina de Control Interno ha rendido los informes trimestrales al Representante Legal a 30 de Diciembre con relación a los Gastos de Personal, Gastos Generales y Contratación de Servicios Personales, elevando oportunamente las recomendaciones en cuanto a cumplir los principios de moralidad transparencia teniendo en cuenta a debida inversión de los recursos publicados direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere la Administración, elevando oportunamente recomendaciones frente a:</p>																	

ACTIVIDAD	ACCIONES	RESULTADOS
 <p>100%</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="862 284 2384 389">✚ Atender las instrucciones que se imparten en la Directiva Presidencial 06 del 2 de Diciembre de 2014 referente al Plan de Austeridad que deben asumir todos servidores públicos, en materia de reducción de gastos generales. <li data-bbox="862 430 2384 495">✚ Es necesario continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las Dependencias de la Administración. <li data-bbox="862 535 2384 828">✚ Mediante Decreto 2484 de 2014 “Los Organismos y entidades de orden territorial ajustarán sus manuales específicos de funciones y competencias laborales, dentro de los seis (6) meses siguientes a la publicación del presente Decreto...”, motivo por el cual la Oficina de Control Interno realizado el seguimiento evidencio incumpliendo a los términos otorgados, por esta razón recomendó a la Secretaria Administrativa mediante oficio número de consecutivo 229 del 09 de Julio de 2015, diseñar un plan de acción que contuviera la mejora encaminada a realizar el ajuste en términos perentorios. Así mismo la Oficina de control Interno recomienda en la Circular N° 20 del 05 de Agosto de 2015 dar cumplimiento al Art. 09 Literal a. de la Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 del 20 de Enero de 2015. <li data-bbox="862 860 2384 1071">✚ Conforme a Resolución 0175 de 2015 emitida por el Sr. Alcalde el 25 de Mayo, en la cual se resuelve “la creación de un comité institucional con el fin de adelantar la adecuación y ajustes necesarios al manual de funciones y competencias laborales, en atención a los criterios establecidos en el Decreto 1785 de 2014”, la Oficina de Control interno realizada la visita el 19 de Octubre de 2015 al responsable de la Secretaria Administrativa evidencio demoras en su actualización por ende recomendó la aplicación y seguimiento al Plan de Acción y así dar cumplimiento a la Normatividad establecida. <li data-bbox="862 1104 2384 1250">✚ En la contratación de servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión con recursos propios e inversión, se recomiendo cumplir con los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación teniendo en cuenta la debida inversión de los recursos públicos direccionados al cumplimiento de las necesidades que requiere la Administración.

COMPONENTE DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Una vez implementado el Modelo Estándar de Control Interno conforme al Manual Técnico adoptado por el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, la Administración Central continúa con la fase de ejecución y seguimiento a través de la Oficina de Calidad con el acompañamiento de la Oficina de Control Interna, implementando las acciones de mejora cuando dan a lugar, como también aplicando las encuestas de autoevaluación de los procesos, análisis de los indicadores de gestión y así poder cumplir a cabalidad con los planes programas de la entidad.

En el mes de Septiembre se llevó a cabo la Auditoria Interna de calidad con el fin de efectuar la revisión de los requisitos de las normas ISO 9001:2008 y NGP 1000:2009 y dar cumplimiento a la norma cuyo objetivo es preparar la Administración para la Auditoria de seguimiento realizada por el ICONTEC la cual se efectuara en el mes de Noviembre del año 2015.

La Auditoria tenía como finalidad determinar el nivel de conformidad frente a las disposiciones planificadas, con relación a los criterios establecidos en el plan de Auditoria

Frente a la Auditoria Interna realizada efectuada por el equipo auditor designado (Internos y Externos), se detectaron no conformidades en cada uno de los procesos los cuales fueron socializados a cada líder de proceso por medio del informe de auditoría para que generaran las acciones correctivas pertinentes.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

	NUMERALES DE LA NORMA	No. NO CONFORMIDADES
4.1	REQUISITOS GENERALES	4
4.2.3	CONTROL DE DOCUMENTOS	20
4.2.4	CONTROL DE REGISTROS	12
5.5.3	COMUNICACIÓN INTERNA	9
5.6	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	3
6.2.2	COMPETENCIA, FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA	1
6.3	INFRAESTRUCTURA	2
7.1	PLANIFICACIÓN DE LA RELAJACIÓN DEL PRODUCTO	1
7.2.3	COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE	2
7.5.1	CONTROL DE LA PRODUCCION Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1
7.5.3	IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	1
8.2.1	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	1
8.2.2	AUDITORIA INTERNA	2

	NUMERALES DE LA NORMA	No. NO CONFORMIDADES
8.2.3	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS PROCESOS	9
8.2.4	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL PRODCUTO	2
8.3	CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME	1
8.4	ANALISIS DE DATOS	3
8.5	MEJORA	4
8.5.2	ACCIÓN CORRECTIVA	7
8.5.3	ACCIÓN PREVENTIVA	1

RESUMEN DE LOS RESULTADOS

SECRETARIA / OFICINA	NO CONFON.	FORTALEZA	OPORTUN DE MEJORA
Direccionamiento y proyección municipal, Responsabilidad de la dirección.	5	4	9
Control Interno Disciplinario	1	4	4
Control interno de Gestión	0	7	3
Medición, análisis y Mejora	12	4	13
Gestión, implementación y soporte de las TIC	3	9	7
Gestión de la Educación Pública	1	5	3
Proyección y Desarrollo Comunitario, Apoyo a procesos judiciales, Seguridad, protección y convivencia ciudadana	3	2	1
Gestión Jurídica	3	6	9
Gestión de enlace	2	3	9
Gestión de la Salud Publica	4	10	10
Gestión administrativa y del talento humano	12	20	22
Proyección y desarrollo comunitario	7	4	9
Gestión del desarrollo y la infraestructura	6	2	16
Gestión de la comunicación	12	2	3
Gestión de las finanzas públicas	3	11	12
TOTAL	74	93	130

FORTALEZAS

- ✦ La atención y el compromiso de los funcionarios con el sistema de gestión de calidad, evidenciado por el conocimiento y empoderamiento de los mismos en el manejo de los procesos que lideran.
- ✦ La planeación que se lleva a cabo en el proceso de proyectos, seguimiento y base de datos, la cual tiene como punto de partida la asignación de responsables a las actividades enmarcadas del proceso, lo que permite una revisión técnica eficaz de los proyectos.
- ✦ Se evidencia conocimiento y comprensión de la caracterización de todos los procesos por parte de cada líder del proceso.
- ✦ El cálculo de los indicadores de gestión con su respectivo análisis de datos como instrumento de control de gestión de los procesos, facilita la toma de acciones oportunas para el logro de los objetivos del proceso.
- ✦ La digitalización de las evidencias del proceso, facilitan la consulta y presentación de la información.
- ✦ Las acciones desarrolladas para el seguimiento al tablero de control, garantizan la eficacia de los controles establecidos por los procesos.
- ✦ La cultura de mejoramiento del proceso evidenciada a través de las acciones correctivas y preventivas registradas por el proceso, porque permite al proceso aumentar su capacidad de cumplimiento de requisitos.
- ✦ El conocimiento y manejo de los procedimientos en cada uno de los procesos permite desarrollar las actividades de planear, hacer, verificar y actuar, mejorando continuamente cada uno de ellos.

OBSERVACIONES GENERALES

- ✦ Se debe realizar un plan de acción que permita hacer un buen análisis de los hallazgos encontrados que permita eliminar la causa raíz y evitar que se repitan.
- ✦ Fortalecer a todo el personal en el tema de análisis de causas para garantizar que las acciones tomadas sean las adecuadas para eliminar las causas de las no conformidades.
- ✦ Fortalecer a todo el personal en el tema de análisis de datos que permitan establecer acciones para la mejora del sistema de gestión de la entidad.
- ✦ Se debe hacer una revisión de la documentación (procedimientos y registros) a todos los procesos, identificar los obsoletos y mejorar aquellos que permitan el buen desarrollo de las actividades.
- ✦ Inspeccionar las instalaciones físicas y equipos, donde se desarrollen los procesos, garantizando su mantenimiento y adecuación, para proteger la integridad del trabajador y los documentos asociados al sistema de gestión de la entidad.
- ✦ Se debe identificar las debilidades del personal frente a los requisitos de las normas y capacitarlos continuamente, para que en futuras auditorias se puedan desempeñar de manera eficaz.

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
FUENTE SECRETARIA DE PLANEACION

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO POR PROGRAMA



	CUMPLIMIENTO POR AÑO				META 2012	AVANCE EN CUMPLIMIENTO	
	2012	2013	2014	2015	2012	2012 - 2015	
SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA	18%	-5%	0%	0%	16%	55%	55%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100%	68%	0%	0%	17%	68%	68%
Ciudad Segura y Habitable	100%	35%	0%	0%	25%	61%	61%
Justicia en Casa	100%	100%	0%	0%	25%	50%	50%
Bucaramanga en PRO de los Derechos Humanos	-	100%	-	-	0%	100%	100%
EMPLEO FORMAL Y PRODUCTIVO	56%	60%	0%	0%	16%	70%	70%
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	-	0%	-	-	0%	100%	100%
Globalización Empresarial	50%	100%	0%	0%	25%	100%	100%
Fortalecimiento Económico y Promoción de Ciudad	18%	100%	0%	0%	25%	41%	41%
Diseño e Innovación como Estrategia para el Desarrollo Competitivo de la Oferta del Macrosector de Prendas de Vestir	100%	100%	0%	0%	28%	100%	100%

Gestión Integral del Turismo	-	0%	-	-	0%	10%	10%
LO SOCIAL ES VITAL	50%	40%	0%	0%	28%	27%	27%
Bucaramanga Crece Contigo	100%	0%	0%	0%	25%	47%	47%
Poblaciones Incluidas al Desarrollo Sostenible	25%	60%	0%	0%	31%	17%	17%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	-52%	-120%	0%	0%	17%	42%	42%
Salud para Todas y Todos con Calidad	-85%	-36%	0%	0%	16%	44%	44%
Saneamiento y Entorno Saludable	35%	-400%	0%	0%	19%	39%	39%
DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	50%	-11%	0%	0%	4%	67%	67%
Reducción de Brechas Educativas en el Sector Público	100%	-22%	0%	0%	8%	85%	85%
Calidad, Innovación - Pertinencia y Gestión Educativa	-	0%	0%	0%	0%	75%	75%
Bucaramanga Inteligente - Smart City	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
DEPORTE Y CULTURA QUE NOS UNA	48%	64%	0%	0%	15%	62%	62%
Bucaramanga Dinámica y Saludable	0%	0%	-	0%	8%	0%	0%
Plan Municipal para el Desarrollo de las Artes y la Cultura	76%	84%	0%	0%	19%	80%	80%
Bucaramanga Culta y Tolerante	0%	67%	0%	0%	17%	67%	67%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100%	40%	0%	0%	4%	27%	27%
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100%	40%	0%	0%	4%	27%	27%
Bucaramanga Frente a la Gestión Integral del Riesgo	-	50%	0%	0%	0%	50%	50%

Bucaramanga Ciudad Verde de América Latina	-	0%	-	0%	0%	0%	0%
En Bucaramanga el Campo Cuenta	100%	50%	0%	0%	13%	30%	30%
SOSTENIBILIDAD URBANA	68%	38%	0%	0%	8%	40%	40%
MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL	100%	25%	0%	0%	8%	50%	50%
Espacio Público: de Todas y Todos para Todas y Todos	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bucaramanga Ágil y Segura	-	50%	0%	0%	0%	50%	50%
Sistema Integrado de Transporte Masivo	100%	0%	0%	0%	24%	100%	100%
INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD	60%	44%	0%	0%	8%	36%	36%
Vivienda y Hábitat Digno y Saludable para Bucaramanga	-	67%	0%	0%	0%	52%	52%
Plazas de Mercado y Servicios Públicos Eficientes	60%	33%	0%	0%	16%	28%	28%
SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA	-	-183%	0%	0%	0%	66%	66%
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO	-	33%	0%	0%	0%	76%	76%
Administración Eficiente y Bienestar para Todas y Todos	-	100%	0%	0%	0%	100%	100%
Gerencia Jurídica Pública	-	0%	0%	0%	0%	60%	60%
Ética y Gestión Administrativa, Herramientas del Control en la Administración Pública	-	0%	0%	0%	0%	68%	68%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	-	-508%	0%	0%	0%	50%	50%
Participación Comunitaria y Ciudadana	-	-508%	0%	0%	0%	50%	50%
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015	62%	-28%	0%	0%	7%	47%	47%

Fuente: Secretaría de Planeación

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO POR PROGRAMA



	CUMPLIMIENTO POR AÑO				META 2012 - 2015	AVANCE EN CUMPLIMIENTO		RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO *				
	2012	2013	2014	2015		2012 - 2015	2012 - 2015					
							RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS GESTIONADOS	PORCENTAJE EJECUCIÓN	NIVEL DE GESTIÓN	
SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA	74%	81%	83%	80%	100%	89%	89%	1.687.897.740	1.227.550.789	29.392.007	73%	2%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	60%	84%	83%	77%	100%	92%	92%	38.964.914	27.471.212	4.495.282	71%	16%
Ciudad Segura y Habitable	100%	78%	94%	80%	100%	99%	99%	36.930.238	26.015.779	4.495.282	70%	17%
Justicia en Casa	67%	80%	75%	50%	100%	80%	80%	1.087.123	722.126	0	66%	0%
Bucaramanga en PRO de los Derechos Humanos	14%	94%	81%	100%	100%	97%	97%	947.553	733.307	0	77%	0%
EMPLEO FORMAL Y PRODUCTIVO	72%	66%	82%	75%	100%	82%	82%	24.434.940	22.419.698	5.024.060	92%	22%
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	91%	100%	84%	91%	100%	95%	95%	20.935.236	19.428.908	475.000	93%	2%
Globalización Empresarial	100%	73%	75%	60%	100%	76%	76%	772.100	716.425	3.878.877	93%	541%
Fortalecimiento Económico y Promoción de Ciudad	67%	83%	100%	67%	100%	85%	85%	1.082.376	867.376	440.940	80%	51%
Diseño e Innovación como Estrategia para el Desarrollo Competitivo de la Oferta del Macrosector de Prendas de Vestir	0%	39%	50%	60%	100%	53%	53%	362.000	212.000	142.000	59%	67%
Gestión Integral del Turismo	100%	33%	100%	100%	100%	100%	100%	1.283.228	1.194.989	87.243	93%	7%
LO SOCIAL ES VITAL	75%	71%	85%	79%	100%	86%	86%	209.731.972	144.769.959	2.417.832	69%	2%

Bucaramanga Crece Contigo	79%	71%	81%	83%	100%	86%	86%	58.502.086	49.878.330	2.072.832	85%	4%
Poblaciones Incluidas al Desarrollo Sostenible	71%	72%	89%	75%	100%	86%	86%	151.229.886	94.891.629	345.000	63%	0%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	92%	85%	86%	81%	100%	87%	87%	486.379.097	279.269.559	2.615.005	57%	1%
Salud para Todas y Todos con Calidad	92%	87%	91%	80%	100%	90%	90%	480.339.090	274.884.461	2.615.005	57%	1%
Saneariamiento y Entorno Saludable	91%	83%	82%	81%	100%	84%	84%	6.040.007	4.385.098	0	73%	0%
DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	65%	97%	65%	88%	100%	98%	98%	818.468.045	665.366.742	3.574.363	81%	1%
Reducción de Brechas Educativas en el Sector Público	100%	98%	91%	84%	100%	95%	95%	735.767.937	599.489.608	424.392	81%	0%
Calidad, Innovación - Pertinencia y Gestión Educativa	95%	94%	72%	78%	100%	98%	98%	76.832.626	62.777.319	2.260.511	82%	4%
Bucaramanga Inteligente - Smart City	0%	100%	33%	100%	100%	100%	100%	5.867.482	3.099.815	889.460	53%	29%
DEPORTE Y CULTURA QUE NOS UNA	79%	84%	95%	80%	100%	89%	89%	109.918.772	88.253.619	11.265.465	80%	13%
Bucaramanga Dinámica y Saludable	82%	70%	89%	50%	100%	81%	81%	43.969.387	39.042.104	104.223	89%	0%
Plan Municipal para el Desarrollo de las Artes y la Cultura	65%	81%	95%	89%	100%	87%	87%	60.560.704	43.996.586	293.068	73%	1%
Bucaramanga Culta y Tolerante	90%	100%	100%	100%	100%	99%	99%	5.388.681	5.214.929	10.868.174	97%	208%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	65%	67%	70%	75%	100%	80%	80%	319.487.111	215.078.288	10.602.047	67%	5%
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	65%	67%	70%	75%	100%	80%	80%	319.487.111	215.078.288	10.602.047	67%	5%
Bucaramanga Frente a la Gestión Integral del Riesgo	70%	85%	56%	77%	100%	83%	83%	123.146.557	97.123.050	4.233.053	79%	4%
Bucaramanga Ciudad Verde de América Latina	71%	62%	86%	72%	100%	79%	79%	191.298.297	113.812.025	6.368.994	59%	6%
En Bucaramanga el Campo Cuenta	53%	55%	69%	78%	100%	77%	77%	5.042.257	4.143.213	0	82%	0%
SOSTENIBILIDAD URBANA	68%	62%	78%	81%	100%	84%	84%	1.115.218.481	759.872.601	198.609.959	68%	26%

MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL	58%	52%	72%	74%	100%	72%	72%	795.498.072	509.421.704	33.095.972	64%	6%
Espacio Público: de Todas y Todos para Todas y Todos	54%	36%	68%	50%	100%	58%	58%	16.332.937	13.048.710	42.372	80%	0%
Bucaramanga Ágil y Segura	67%	79%	85%	73%	100%	72%	72%	620.466.490	358.385.238	33.053.600	58%	9%
Sistema Integrado de Transporte Masivo	53%	40%	63%	100%	100%	85%	85%	158.698.645	137.987.756	0	87%	0%
INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD	79%	73%	85%	87%	100%	95%	95%	319.720.409	250.450.897	165.513.987	78%	66%
Vivienda y Hábitat Digno y Saludable para Bucaramanga	70%	69%	88%	100%	100%	99%	99%	108.911.017	85.301.544	165.513.987	78%	194%
Plazas de Mercado y Servicios Públicos Eficientes	88%	76%	81%	75%	100%	92%	92%	210.809.392	165.149.353	0	78%	0%
SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA	78%	73%	86%	85%	100%	83%	83%	178.425.378	145.499.975	1.542.561	82%	1%
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO	96%	82%	95%	87%	100%	83%	83%	70.618.160	58.586.292	1.418.561	83%	2%
Administración Eficiente y Bienestar para Todas y Todos	87%	76%	92%	75%	100%	70%	70%	63.211.840	51.419.987	1.418.561	81%	3%
Gerencia Jurídica Pública	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5.365.244	5.257.766	0	98%	0%
Ética y Gestión Administrativa, Herramientas del Control en la Administración Pública	100%	71%	93%	87%	100%	78%	78%	2.041.076	1.908.539	0	94%	0%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	59%	64%	77%	82%	100%	83%	83%	107.807.218	86.913.683	124.000	81%	0%
Participación Comunitaria y Ciudadana	59%	64%	77%	82%	100%	83%	83%	107.807.218	86.913.683	124.000	81%	0%
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015	74%	71%	79%	80%	100%	86%	86%	3.301.028.710	2.348.001.653	240.146.574	78,0%	10,2%

* Recursos en miles de pesos

Fecha de Corte:
Fuente: Secretaría de Planeación

31/12/2015

META ACUMULADA A
TERCER TRIMESTRE
2015

93%